Outlook

RE: Remisión de documentos ajustados – SIP servicios fiduciarios

Desde LUIS FERNANDO ZORA GENEY <lfzora@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 13/04/2026 9:23 AM
Para ANDREA CAROLINA VELANDIA RODRIGUEZ <acvelandia@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
CC HECTOR ARTURO BARRERA CASTELLANOS <habarrera@minenergia.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

Anexo 2. Anexo formato económico.xlsx; promedios contratos y pagos.pdf; Anexo 1. Solicitud de información a proveedores.docx;

Buenos días,

Mediante el presente remito la versión final de los documentos ajustados. El método empleado para calcular la cantidades proyectadas de la necesidad fue el siguiente:

Así sale cada uno:

- Contratos iniciales = 53 mensuales.
 En el histórico aparecen como “CONTRATO”: 53 (sep), 49 (oct), 36 (nov), 65 (dic) y 237 (ene).
 Ordenados: 36, 49, 53, 65, 237.
 La mediana es 53.
 Por eso el ítem 2 quedó en 265 para 5 meses.
- Modificaciones contractuales = 13 mensuales.
 En el histórico aparecen como “OTROSI”: 13 (sep), 12 (oct), 13 (nov), 77 (dic) y 5 (ene).
 Ordenados: 5, 12, 13, 13, 77.
 La mediana es 13.
 Por eso el ítem 3 quedó en 65 para 5 meses.
- Liquidaciones = 4 mensuales.
 Aquí se tomaron solo las filas que en el histórico aparecen expresamente como “ACTA DE LIQUIDACIÓN” o “LIQUIDACIONES”, sin incluir terminaciones. En el histórico se observan: 6 (sep), 7 (oct), 4 (nov), 4 (dic) y en enero no aparece una fila expresa de liquidación, por lo que para esa lectura se toma 0.
 Ordenados: 0, 4, 4, 6, 7.
 La mediana es 4.
 Por eso el ítem 4 quedó en 20 para 5 meses.
- Giros/pagos = 356 mensuales.
 En el histórico aparecen los pagos mensuales totales: 335 (sep), 356 (oct), 388 (nov), 466 (dic) y 177 (ene).
 Ordenados: 177, 335, 356, 388, 466.
 La mediana es 356.
 Por eso el ítem 5 quedó en 1.780 para 5 meses.

En subsidio de lo anterior, quedaría pendiente conciliar con el GGC la estructura de unos servicios básicos, más unos pagos adicionales por cantidades adicionales, o si se dejará como una bolsa general. Quedanto atento, me despido.

Cordialmente,
Luis Fernando Zora

De: LUIS FERNANDO ZORA GENEY
Enviado: domingo, 12 de abril de 2026 8:59 a. m.
Para: ANDREA CAROLINA VELANDIA RODRIGUEZ <acvelandia@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: Remisión de documentos ajustados – SIP servicios fiduciarios

De manera atenta, remito para revisión la versión ajustada y comentada de la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) correspondiente al proceso de contratación de servicios fiduciarios para el FENOGE. Dentro de los ajustes incorporados, se incluyó lo relacionado con el manejo de excedentes de liquidez, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1068 de 2015, modificado por el Decreto 1551 de 2024, así como los ajustes derivados de las observaciones formuladas sobre el documento de trabajo.

Así mismo, se ajustó la estructura económica y el formato de oferta económica, proyectándolos conforme a lo conversado en la reunión del viernes; no obstante, ese punto se encuentra aún pendiente de conciliación con el área contractual. En ese sentido, quedaría pendiente la definición de las cantidades proyectadas para efectuar los ajustes que aún se encuentren pendientes y consolidar la versión final de los documentos.

Cordialmente,

Luis Fernando Zora